



Resolución No. 025-COT-2020

Paúl Muñoz
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

De mi consideración:

La Comisión de Ordenamiento Territorial, en la sesión No. 030 - ordinaria efectuada el día 04 de septiembre de 2020, una vez que se presentó el borrador de reforma del Proyecto de Ordenanza modificatoria al Título II del Libro IV.7 del Código Municipal, antes Ordenanza No. 147, **Resolvió:** solicitar a la Unidad Especial Regula Tú Barrio, realice una mesa de trabajo a fin de analizar y recabar aportes al borrador de reforma del Proyecto de Ordenanza modificatoria al Título II del Libro IV.7 del Código Municipal, antes Ordenanza No. 147, insumo que posteriormente será remitido para conocimiento de las y los concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Atentamente,

Concejala Soledad Benítez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión realizada el viernes 04 de septiembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCOT	2020-09-07	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020-09-07	

Ejemplar 1: Destinatario.
Ejemplar 2: Secretaria de Comisión de Ordenamiento Territorial.
Ejemplar 3: Archivo.
C.C. Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial.